

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
TRANSPORTADORA TRANSGLOBAL SERVICE TGS  
CIA.LTDA.:**

En Quito, al 01 de 13 de Marzo de 2016, a las 10h12, en las oficinas de la Empresa, situadas en la Calle: Avenida Brasil OE 4-13 y Agustin Azcúnaga, asisten los socios de la compañía los Srs. Mena Correa Alexis Eduardo, Mena Peroglio Gerardo Darío, Orbe Hernández Christian Andrés., que poseen la el 60% del total del capital suscrito y pagado de USD 600,00 de la Compañía TRANSPORTADORA TRANSGLOBAL SERVICE TGS CIA.LTDA., la totalidad del capital es de 1.000 acciones de 1,00 cada una.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los Balances del período fiscal 2015**
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente.**
- 3. Resolución sobre los resultados.**
- 4. Otros**

Preside la sesión el Sr. Alexis Eduardo Mena Correa actúa como secretario adhoc la Señora Paola Alejandra Iza Acosta.

Se solicita a la Sra. Secretaria que constate el quorum luego de diez minutos dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas y veinte y siete minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Se proponen revisar inmediatamente los puntos de este día en el cuál se le han comunicado a esta convocatoria

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

### **1. APROBACION Y ANÁLISIS DE LOS BALANCES PERÍODO FISCAL 2015:**

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances presentados al Servicios de Rentas Internas los mismos que luego pasarán a la Superintendencia de Compañías.

A su vez las cuentas a analizar son las siguientes:

Caja Bancos: esta cuenta se ha mantenido con los movimientos debido a pagos e ingresos debidamente justificados.

Las Cuentas por Cobrar y Otros: se han considerado por saldos pendiente de cobros a los clientes quienes tienen un plazo de pago de 90 días después de entregada la mercadería o prestados los servicios.

Los Activos Fijos: Son los que posee la empresa en su funcionamiento y las depreciaciones asignadas dentro del período fiscal.

En concordancia con dicha cuenta las Cuentas por Pagar se han generado a los socios por concepto de haber asumido los pagos a los trabajadores y otros en los cuales los accionistas han tenido que cubrir para poder mantener activa las operaciones económicas. Aunque a la presente fecha se han cancelado valores disminuyendo los saldos de dicha cuenta.

### **2. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE:**

La Presidenta, solicita a la Secretaria que de lectura al Informe presentado por el Gerente General. La Secretaria procede a dar lectura al informe de inmediato se pone en consideración el Informe.

Se resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente el mismo que será entregado una copia a cada uno de los Socios de la Compañía.

### **3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:**

En vista que los resultados arrojan ganancias se resuelve que no se realice el reparto de utilidades a los socios hasta una próxima Junta en la cual los socios decidirán cualquier tema con respecto a este rubro. Además agradecemos a los socios y demás miembros que conforman la empresa por el buen desempeño de la Compañía. Así mismo se solicita que haya la participación de todos los socios que puedan beneficiar al desarrollo económico de la empresa.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h05 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

#### 4. OTROS

Adicional se pone en información en que los socios somos responsables de hacer crecer a la compañía, y de ellos también depende el buen manejo institucional de esta.

El Gerente General se compromete a tener al día todas las obligaciones Fiscales, Patronales y otras derivadas por la actividad.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Firman los presentes.



Mena Correa Alexis Eduardo

C.I.: 171147906-1

Socio



Paola Alejandra Iza Acosta.

C.I.: 171943510-7

Secretaria ad-hoc



Christian Andrés Orbe

C.I.: 171514117-0

Socio



Mena Peroglio Gerardo Dario

C.I.: 171416449-6

Socio